

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Año: 2017



Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
Patrimonio Cultural (T16)

CÓDIGO: T16
AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:
3 año
FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:
2017-03-28
CARRERA/S: Licenciatura en Turismo V4,
Tecnicatura en Turismo V4

CARÁCTER: CUATRIMESTRAL (2do)
TIPO: OBLIGATORIA
NIVEL: GRADO
MODALIDAD DEL DICTADO: PRESENCIAL
MODALIDAD PROMOCION DIRECTA: SI
CARGA HORARIA SEMANAL: 4.00 HS
CARGA HORARIA TOTAL: 60.00 HS

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
Roque Julio Laso	Profesor Adjunto	rlaso@untdf.edu.ar
Nora Susana Elizondo	Auxiliar Principal	nelizondo@untdf.edu.ar

1. FUNDAMENTACION

El profesional en Turismo se constituye, en la práctica, en un promotor cultural: ello es así no sólo en la difusión del patrimonio cultural de la comunidad y el país en la que desarrolla su profesión, sino también en el diseño de políticas turísticas, así como en la organización de actividades. Esto supone un conocimiento de los fenómenos culturales de su entorno y la capacidad de aprehender otros, valorar su trascendencia, otorgarles significado e integrarlos en el universo que recorta para su tarea. Entre la multiplicidad de manifestaciones culturales, la aproximación al arte y a la arquitectura responde a líneas esenciales en la planificación turística.

La vastedad de contenidos involucrados y que surgen de los establecidos sintéticamente para la asignatura en el Plan de Estudios, ha llevado a la prioridad de los conceptos fundamentales de la historia del arte y al análisis de casos particularmente significativos, comprendidos en su contexto cultural, socio – histórico y su especificidad artística, con el objeto de instaurar un espacio para la comprensión de dichos fenómenos dentro del universo de lo cultural. La contextualización de las manifestaciones atenderá a la integración de los contenidos interiores a la asignatura y en relación con otras asignaturas de la carrera.

La perspectiva de la formación específica del profesional se trabajará como contenido transversal, por ello se especifica en los objetivos. Así mismo se desarrollará como unidad a los fines de sistematizar el abordaje del Patrimonio Cultural como recurso turístico esto se plasmará en actividades en lo que se planteará la transferencia a la práctica turística en diversos niveles.

2. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

- a1. Establecer un marco de referencia para el análisis de manifestaciones culturales y en especial, de las artísticas, para la interpretación y difusión de estos fenómenos culturales en el marco de la práctica turística.
- a.2 Integrar la cultura y especialmente, el arte y la arquitectura de la Patagonia (con hincapié en lo fueguino) en la comprensión de la realidad regional y local, transfiriéndola a la práctica profesional.
- a.3 Fomentar el espíritu de preservación y protección del patrimonio cultural.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- b.1. Incorporar instrumentalmente conceptos fundamentales de la historia, de la cultura y del arte.
- b.2. Integrar las manifestaciones del artísticas en su contexto (movimiento cultural, entorno socio histórico).
- b.3. Efectuar la "lectura" de diversos códigos en relación con las artes y los fenómenos culturales.
- b.4. Valorar las expresiones artísticas por ellas mismas, como expresión cultural y social.
- b.5. Comprender, valorar e integrar las manifestaciones artísticas regionales y locales.
- b.6. Integrar la interpretación de los fenómenos culturales a la práctica profesional turística.
- b.7. Diseñar propuestas de intervención turística en el marco del Patrimonio Cultural.
- b.8. Releva y organizar información entorno al Patrimonio Cultural regional y provincial.
- b.9. Interpretar la normativa en relación con la defensa del Patrimonio Cultural.
- b.10. Construir marcos de referencia básicos en relación con las normativas de preservación cultural y establecer relaciones respecto de la preservación natural.
- b.11. Incorporar criterios y metodologías de protección del Patrimonio Cultural al acervo específico de la profesión.

3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA

5.1. Alumnos regulares (con opción a promoción o con examen final)

- Asistencia al 70 % de las clases prácticas.
- Presentación y aprobación del 70 % de trabajos prácticos.
- Aprobación de los parciales, con un mínimo de 7 puntos (con instancia recuperatoria, para los alumnos que se presenten en la fecha indicada, los que no se presenten en fecha tendrán ausente sin recuperatorio). En caso que los alumnos aprueben los parciales con un promedio de 7 (siete) puntos, y un puntaje en uno de ellos de 6, obtendrán una promoción de la materia sin final.

En caso de no llegar a este puntaje y teniendo un promedio de 4, deberán rendir examen final.

- Examen final oral.
- Los alumnos que reprobaren algún parcial y su respectivo recuperatorio, deberán rendir el recuperatorio integrador.

. Alumnos Libres

Examen final escrito y oral.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. Cultura y bienes culturales, patrimonio cultural y su relación con el patrimonio natural. Cultura y sociedad. Elementos y caracteres.

4.2. Relación de la cultura con el contexto socio-histórico-político-económico. Arte y cultura. Conceptos fundamentales de Historia del Arte: movimientos, estilos, tendencias, escuelas, épocas, grupos. Las artes en la historia, el arte occidental.

4.3. Peculiaridades, reiteraciones, ciclos, revitalizaciones de las tendencias artísticas; algunos ejemplos representativos: Cultura Clásica, Románico y Gótico, Renacimiento, Barroco, Barroco Americano, Romanticismo, Maquinismo, Modernismo. Contraste y oscilaciones.

4.4. Manifestaciones de la cultura regional. Tierra del Fuego en las artes, bienes patrimoniales Fueguinos: artesanía, arquitectura, teatro, etc. Las O.N.G. y la producción cultural.

4.5. Patrimonio Cultural Turístico: los bienes culturales de interés turístico, cultura recreación y turismo. El Turismo como factor de transformación cultural. Aprovechamiento turístico de los recursos

5. RECURSOS NECESARIOS

- Proyector
- Parlantes
- Zapatillas

6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
Semana 1	6.1	Conceptualizaciones	Varias y apuntes de clase
Semana 2	6.2	Conceptualizaciones	Varias y apuntes de clase
Semana 3	6.3	Grecia Teór /Prac	Varias y apuntes de clase
Semana 4	6.3	Roma Teór /Prac	Varias y apuntes de clase
Semana 5	6.3	Romamanico y Gotico Teór /Prac	Varias y apuntes de clase
Semana 6	6.3	Renacimiento Teór /Prac	Varias y apuntes de clase

Semana 7	6.3	Barroco Teór /Prac	Varias y apuntes de clase
Semana 8	6.3	Barroco Teór /Prac	Varias y apuntes de clase
Semana 9	Mòdulo 6.1,6.2,6.3	Primer Parcial	Varias y apuntes de clase
Semana 10	Recuperatorio primer parcial	Recuperación de conceptos	Varias y apuntes de clase
Semana 11	Romanticismo. Teór/Prac.	Romanticismo	Varias y apuntes de clase
Semana 12	6.3	Maquinismo	Varias y apuntes de clase
Semana 13	6.3	Modernismo	Varias y apuntes de clase
Semana 14	Modulos Romant. Maquini. Modernismo	Segundo Parcial	Varias y apuntes de clase
Semana 15	Recuperatorio segundo parcial	Recup. Parcial+Arq. Regional	Varias y apuntes de clase
Semana 16	Coloquio sobre Cultura Regional	Parcial integrador	---
Semana 17	Entrega resultados del parcial Integrador	Encuesta sobre la cátedra	---

7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

Autor	Año	Título	Capítulo/s	Lugar de la Edición	Editor / Sitio Web
Varios	1979	Historia de la Arquitectura	1 a 6 y 8	Barcelona	ceac
Flavio Conti	1993	Como reconocer el arte griego	Todos	Barcelona	Edunsa
Alda Tarela	1993	Como reconocer el arte Romano	Todos	Barcelona	Edunsa
Flavio Conti	1993	Como reconocer el arte Romanico	Todos	Barcelona	Edunsa
Maria Cristina Gozzoli	1993	Como reconocer el arte Gótico	Todos	Barcelona	Edunsa
Flavio Conti	1993	Como reconocer el arte del Renacimiento	Todos	Barcelona	Edunsa
Flavio Conti	1993	Como reconocer el arte Barroco	Todos	Barcelona	Edunsa

Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	